

AVISO 17
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 14 DE ENERO DE 2026

SOLICITUD: PI/2025/95602-01

Nombre RÉGIMEN DE DOSIFICACIÓN PARA SOTORASIB/CARBOPLATINO/PEMETREXED EN EL
TRATAMIENTO DEL CÁNCER
Titular AMGEN INC.
ABOGADO PEDRESCHI Y PEDRESCHI

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LA REIVINDICACIÓN 1 PORQUE TIENE MÉTODO DE TRATAMIENTO. LA REIVIND. 2 DEPENDE DE LA 1. LA REIVIND. 3 DEPENDE DE LA 2. LAS REIVINDICACIONES 4 Y 5 SON DEPENDIENTES DE LA 1 A 3. LA REIVIND. 6 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 5. LA REIVIND. 7 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 6. LA REIVIND. 8 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 7. LA REIVIND. 9 DEPENDE DE LA 8. LA REIVIND. 10 DEPENDE DE LA 9. LA REIVIND. 11 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 10. LA REIVIND. 12 DEPENDE DE LA 11. LA REIVIND. 13 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 12. LA REIVIND. 14 ES DEPENDIENTE DE LA 2 A 13. LA REIVIND. 15 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 14. LA REIVIND. 16 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 15. LA REIVIND. 17 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 16. LA REIVIND. 18 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 17. LA REIVIND. 19 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 18. LA REIVIND. 20 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 19. LAS REIVINDICACIONES 21, 22 Y 23 DEPENDEN DE LA 20. LA REIVIND. 24 ES DEPENDIENTE DE LA 20 O 23. LA REIVIND. 25 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 24. LA REIVIND. 26 DEPENDE DE LA 25. LA REIVINDICACIONES 27 Y 28 SON DEPENDIENTES DE LA 25 O 26. LA REIVIND. 29 ES DEPENDIENTE DE LA 25 A 28. LA REIVIND. 30 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 29. LA REIVIND. 31 DEPENDE DE LA 30. LA REIVIND. 32 ES DEPENDIENTE DE LA 30 O 31. LA REIVIND. 33 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 32. LA REIVIND. 34 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 33. LA REIVIND. 35 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 34. LA REIVIND. 36 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 35. LAS REIVINDICACIONES 37 Y 40 SON DEPENDIENTES DE LA 1 A 36. LAS REIVINDICACIONES 38 Y 39 DEPENDEN DE LA 37. LAS REIVINDICACIONES 41 Y 42 DEPENDEN DE LA 40. LA REIVIND. 43 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 42. LAS REIVINDICACIONES 44, 45 Y 46 SON DEPENDIENTES DE LA 1 A 43. LA REIVIND. 47 DEPENDE DE LA 46. LA REIVIND. 48 ES DEPENDIENTE DE LA 1 A 47. LA REIVIND. 49 DEPENDE DE LA 48 Y LA REIVIND. 50 DEPENDE DE LA 49.

- 1 Articulo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, segun lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 14 DE ENERO DE 2026


LORENZA VALENZUELA

EXAMINADOR DE PATENTES

